ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUTO COOPERATIVO DE CANAPRO

Jornada Unica

Calle 173 Nº 37-35 - Teléfono 671 15 19
Bogotá, D.C.

2328
INSCRIPCION S.E.

31184802875
INSCRIPCION DANE

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de Diciembre del año 2006 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO COOPERATIVO DE CANAPRO. Jornada Unica, Institución aprobada hasta Grado Once en el nivel de Educación Media Vocacional y Autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C. para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución Nº 1378 del 26 de Abril de 1999.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos (as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Camila Andrea Beltrán Sarmiento

Identificado (a) con T.I. Nº 891218-65999 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General Nº 47, de fecha 19 de Diciembre del año 2006 que consta de 29 estudiantes; que comienza con el nombre de BECERRA MANRIQUE SARA ESTHER y se cierra con el nombre de SANCHEZ ZARATE MIGUEL ANGEL

Firmada por

DEISSY RUSSI DE VILLAMIL — **Rectora y**
PRAXEDIS ESPINOSA OCHOA — **Secretaria**

Dada en Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de Diciembre del año 2006

FIRMADA Y SELLADA

Rectora — **Secretaria**

Deissy Russi de Villamil — **Praxedis Espinosa Ochoa**

Scanned by CamScanner



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Resolución 828 de 1996, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Confiere el Título de

Trabajadora Social

A

Camila Andrea Beltrán Sarmiento

C.C. No. 1018432419 de Bogotá D.C.

quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos y las disposiciones legales. En testimonio de ello otorga el presente Diploma, en la ciudad de Bogotá, D.C., el 24 de Junio de 2011.

Rector

Decano

Secretario General

Libro 03 Acta 120 Folio -51 Registro 14080
Bogotá, D.C., 24 de Junio de 2011.

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE
COLOMBIA

Educar para Pensar, Decidir y Servir.
Personería Jurídica Resolución 0597 del 12 de febrero de 1965

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE
En atención a que

Camila Andrea Beltrán Sarmiento

C.C. 1'018.432.419 de Bogotá, D.C.

ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la universidad y las disposiciones legales para optar el grado universitario en la Facultad de

Ciencias Económicas y Sociales

le otorga en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
el Título de

Especialista en Planeación, Gestión y Control del Desarrollo Social

En fe de lo cual firmamos y sellamos este diploma en
Bogotá, D.C., a los 07 días del mes de abril de 2017

Alberto Prada Sanmiguel, f.s.c.
RECTOR

Saray Yaneht Moreno Espinosa
SECRETARIO GENERAL

Adriana P. López Velásquez
DECANO

Registro 1926
Anotado al folio 33 Libro 2
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 7 Mes abril Año 2017

Nº 010571

Scanned by CamScanner